



RESUMEN EJECUTIVO

TITULO: EXAMEN SOBRE LA CONFIABILIDAD A LOS REGISTROS, ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS, GASTOS Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS CONSOLIDADOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA (MOPSV), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

OBJETIVO: Determinar si el Control Interno, diseñado e implantado para el registro de la información financiera contenida en los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, así como los Estados Complementarios, coadyuvan al logro de los objetivos institucionales del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

OBJETO: Constituyen los registros relacionados con la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, al igual que los comprobantes presupuestarios como ser: Registro de Ejecución de Recursos C-21 y Registros de Ejecución de Gastos C-31. Por otro lado, constituyen los procesos, procedimientos y controles internos incorporados en ellos.

ALCANCE: Comprendió la verificación y análisis de los aspectos descritos el numeral 1.3 (Objeto), que abarcó desde el 2 de enero, hasta el 31 de diciembre de la gestión 2021, considerando las Direcciones Administrativas dependientes del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda:

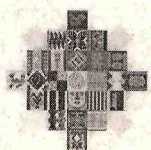
HALLAZGOS RELEVANTES AL CONTROL INTERNO.

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL. DA-1

- 2.1.1 Exigibles Carentes de Respaldo y Acciones de Cobro.
- 2.1.2 Activos Fijos con Valor Neto de Bs1.
- 2.1.3 Deficiencias en el Manejo de Activos Fijos.
- 2.1.4 Inconsistencia entre los saldos expuestos en los reportes proporcionado por la Unidad de servicios a Operadores (USO) y el área de Tesorería respecto al Rubro 1.5.1 Tasas.

2.2 CENTRO DE COMUNICACIONES LA PAZ (CCLP) DA – 3

- 2.2.1 Saldos Exigibles no registrados en SIGEP y desprovistos de documentación de respaldo.
- 2.2.2 Activos Fijos con Valor Neto de Bs1.
- 2.2.3 Preventivos C-31, con Documentación Incompleta.
- 2.2.4 Deficiencias de Controles en los Procesos de Contratación.
- 2.2.5 Diferencia en el Registro del Gasto por mala apropiación presupuestaria.



2.3 UNIDAD TÉCNICA DE FERROCARRILES (UTF) DA-7

2.3.1 Fecha de ingreso del personal eventual, no considerada en la planilla de sueldos y salarios.

2.4 PROGRAMA DE MEJORA PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL (PMGM) DA-9

2.4.1 Deficiencias en los Procesos de Contratación de Cuantía Menor.

2.4.2 Falta de Constancia de Revisión a la Documentación Presentada por la Empresa Adjudicada.

2.5 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA (PIA) DA-12

2.5.1 Demora y ausencia en la publicación de la información del proceso de Contratación en los Formularios del SICOES.

2.6 ADMINISTRADORA DE LA TERMINAL TERRESTRE SANTA CRUZ (ATTSC) DA-16

2.6.1 Pago de Gestiones Pasadas.

2.6.2 Inconsistencia de fechas en la Documentación de Respaldo.

2.6.3 Demora en la Publicación de la Información de los Proceso de Contratación en los Formularios del SICOES.

2.6.4 Mala Apropiación de la Partida Presupuestaria.

2.6.5 Retraso en la entrega del Bien Adquirido.

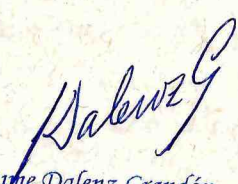
OBSERVACIONES RECURRENTES GESTIÓN 2020

(3.1) Formulario 400 y Formulario 500 No Registrado en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) – Centro de Comunicaciones La Paz (CCLP) DA - 3.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Sr. Ministro de Obras Públicas, Servicio y Vivienda, considerar las recomendaciones emergentes de los hallazgos de auditoría, con el propósito de fortalecer los sistemas de control interno en aplicación del artículo 22 del D.S. N° 23215 del 22.06.1992.

La Paz, 31 de marzo de 2022


Lic. Jayne Dalenz Grandón
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAULP-2857
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda